PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 16 de febrero de 2024

Señor
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5867027 de 2024**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5867027 del 2024

Jesús Andrés Montañez Buitrago, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.102.351.504 de Piedecuesta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es Treinta millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos m/cte ($30.842.400). esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a diciembre de 2024, tres millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos m/cte ($3.084.240) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 07 de diciembre de 2024.

OBJETO:

Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander

Escriba que evidencias va a adjuntar de acuerdo ala acciones realizadas

Correos, listado dos, actas, fotografías con registro de fecha que correspondan al mes del informe

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo con el programa de integración con la educación media presencial	**Evidencia 1** Capacitación de portafolios instructor y manejo de aprendices
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el buen desarrollo de las competencias.	**Evidencia 2** Actividad grupo de articulación Sena Organización de Guías
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Formación **Ficha Nº 2905935** Técnica en sistemas tele informáticos	**Evidencia 3** Actividad de inscripción a la ficha de aprendizaje
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción	Inscripción de aprendices nuevos rutas, asociación de	**Evidencia 4**

	correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Aprendices, y proceso de matrícula	Reporte de aprendices creación de rutas, asociación de Aprendices Senasofiaplus
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral	**Evidencia 5** Promoción de los programas de Formación Profesional en colegio Integral de las Mercedes
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Inducción a los nuevos aprendices SENA	**Evidencia 6** Guía de aprendizaje de la inducción.
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	N/A	N/A
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	N/A	N/A
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	N/A	N/A
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de	Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al	**Evidencia 7** Copia de planilla- recibo de pago de aportes a

	2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Sistema de Seguridad Social Integral.	salud, pensiones y ARL, planilla No 9463002919 expedido por aportes en línea correspondiente al mes de febrero del año 2024
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada	**Evidencia 8** Coordinación de programas especiales CIDM
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	N/A	N/A
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	N/A	N/A
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los	N/A	N/A

	términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.		
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	N/A	N/A
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. 3. Identificación de	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9463002919 de la planilla, aportes en línea y febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



Firma
JESÚS ANDRÉS MONTAÑEZ BUITRAGO
Contratista
C.C. No. 1.102.351.504

Recibí a satisfacción:

Firma
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5867027 de 2024
Coordinador Académico Programas Especiales

Nombre del contratista Jesús Andrés Montañez Buitrago
CO1.PCCNTR.5867027 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

1 Obligación

Acciones realizadas: Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo con el programa de integración con la educación media presencial

Evidencia 1: Capacitación de portafolios instructor y manejo de aprendices



2 Obligación

Acciones realizadas: Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el buen desarrollo de las competencias.

Evidencia 2: Actividad grupo de articulación Sena Organización de Guías

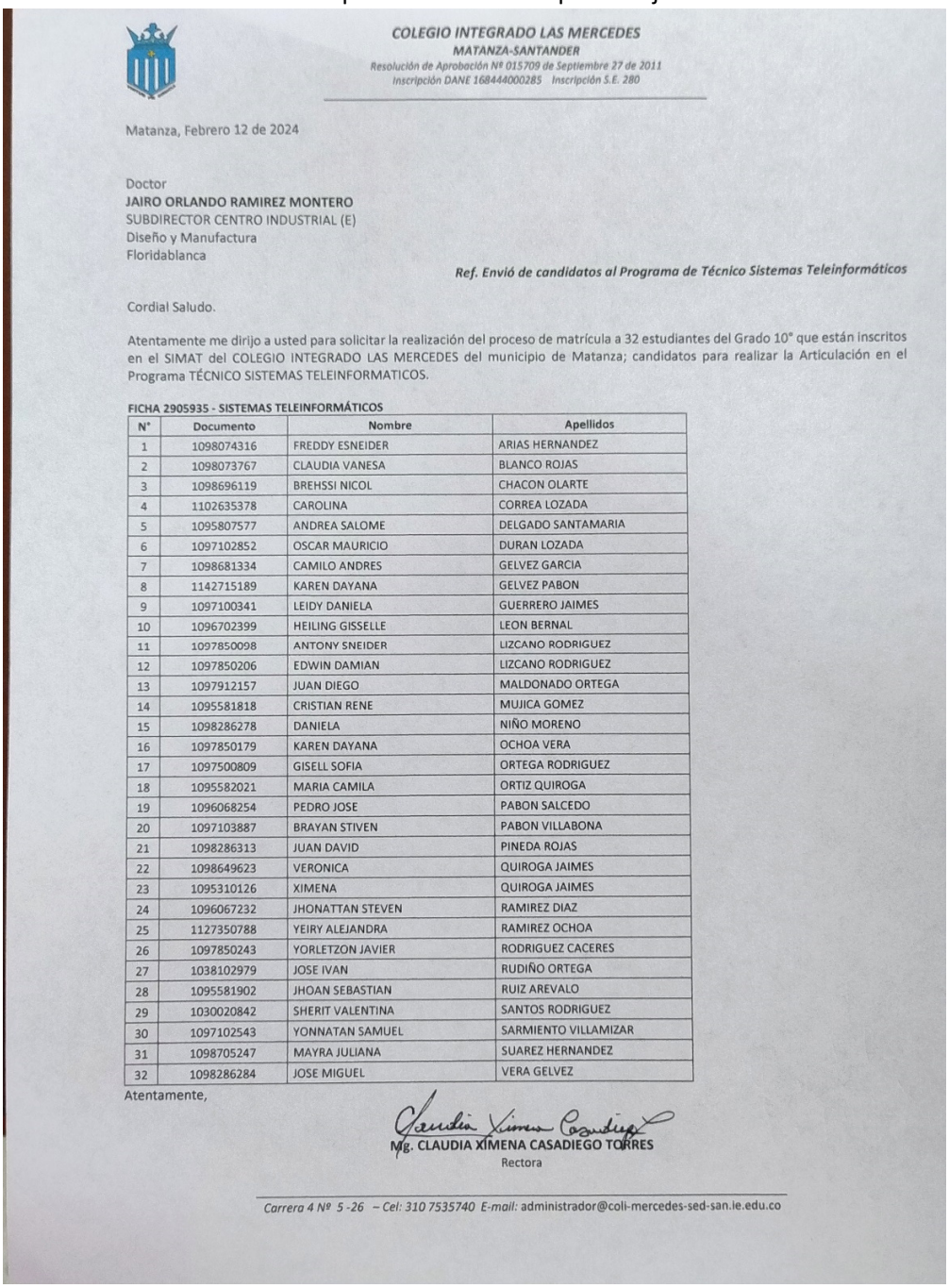


Nombre del contratista Jesús Andrés Montañez Buitrago
CO1.PCCNTR.5867027 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

3 Obligación

Acciones realizadas: Formación Ficha Nº 2905935 Técnica en sistemas tele informáticos

Evidencia 3: Actividad de inscripción a la ficha de aprendizaje



COLEGIO INTEGRADO LAS MERCEDES
MATANZA-SANTANDER
Resolución de Aprobación Nº 015709 de Septiembre 27 de 2011
Inscripción DANE 168444000285 Inscripción S.E. 280

Matanza, Febrero 12 de 2024

Doctor
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL (E)
Diseño y Manufactura
Floridablanca

Ref. Envió de candidatos al Programa de Técnico Sistemas Teleinformáticos

Cordial Saludo.

Atentamente me dirijo a usted para solicitar la realización del proceso de matrícula a 32 estudiantes del Grado 10° que están inscritos en el SIMAT del COLEGIO INTEGRADO LAS MERCEDES del municipio de Matanza; candidatos para realizar la Articulación en el Programa TÉCNICO SISTEMAS TELEINFORMATICOS.

FICHA 2905935 - SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS

N°	Documento	Nombre	Apellidos
1	1098074316	FREDDY ESNEIDER	ARIAS HERNANDEZ
2	1098073767	CLAUDIA VANESA	BLANCO ROJAS
3	1098696119	BREHSSI NICOL	CHACON OLARTE
4	1102635378	CAROLINA	CORREA LOZADA
5	1095807577	ANDREA SALOME	DELGADO SANTAMARIA
6	1097102852	OSCAR MAURICIO	DURAN LOZADA
7	1098681334	CAMILO ANDRES	GELVEZ GARCIA
8	1142715189	KAREN DAYANA	GELVEZ PABON
9	1097100341	LEIDY DANIELA	GUERRERO JAIMES
10	1096702399	HEILING GISSELLE	LEON BERNAL
11	1097850098	ANTONY SNEIDER	LIZCANO RODRIGUEZ
12	1097850206	EDWIN DAMIAN	LIZCANO RODRIGUEZ
13	1097912157	JUAN DIEGO	MALDONADO ORTEGA
14	1095581818	CRISTIAN RENE	MUJICA GOMEZ
15	1098286278	DANIELA	NIÑO MORENO
16	1097850179	KAREN DAYANA	OCHOA VERA
17	1097500809	GISELL SOFIA	ORTEGA RODRIGUEZ
18	1095582021	MARIA CAMILA	ORTIZ QUIROGA
19	1096068254	PEDRO JOSE	PABON SALCEDO
20	1097103887	BRAYAN STIVEN	PABON VILLABONA
21	1098286313	JUAN DAVID	PINEDA ROJAS
22	1098649623	VERONICA	QUIROGA JAIMES
23	1095310126	XIMENA	QUIROGA JAIMES
24	1096067232	JHONATTAN STEVEN	RAMIREZ DIAZ
25	1127350788	YEIRY ALEJANDRA	RAMIREZ OCHOA
26	1097850243	YORLETZON JAVIER	RODRIGUEZ CACERES
27	1038102979	JOSE IVAN	RUDIÑO ORTEGA
28	1095581902	JHOAN SEBASTIAN	RUIZ AREVALO
29	1030020842	SHERIT VALENTINA	SANTOS RODRIGUEZ
30	1097102543	YONNATAN SAMUEL	SARMIENTO VILLAMIZAR
31	1098705247	MAYRA JULIANA	SUAREZ HERNANDEZ
32	1098286284	JOSE MIGUEL	VERA GELVEZ

Atentamente,

Mg. CLAUDIA XIMENA CASADIEGO TORRES
Rectora

Carrera 4 Nº 5 -26 – Cel: 310 7535740 E-mail: administrador@coli-mercedes-sed-san.ie.edu.co

4 Obligación

Acciones realizadas: Inscripción de aprendices nuevos rutas, asociación de Aprendices, y proceso de matrícula

Evidencia 4: Reporte de aprendices creación de rutas, asociación de Aprendices Senasofiaplus

Nombre del contratista Jesús Andrés Montañez Buitrago
CO1.PCCNTR.5867027 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024



5 Obligación

Acciones realizadas: Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral

Evidencia 5: Promoción de los programas de Formación Profesional en colegio Integral de las Mercedes

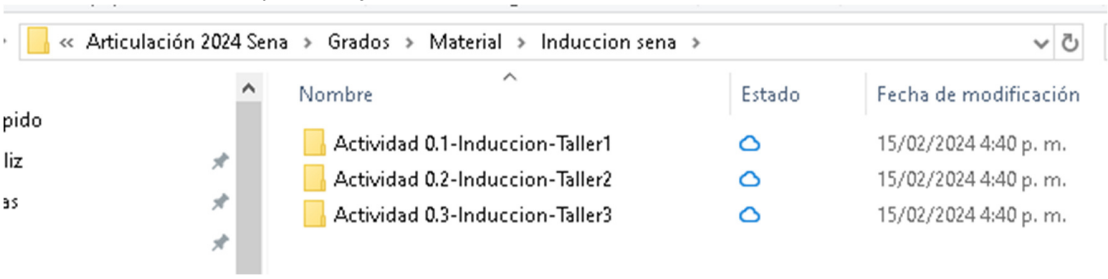


6 Obligación

Nombre del contratista Jesús Andrés Montañez Buitrago
CO1.PCCNTR.5867027 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

Acciones realizadas: Inducción a los nuevos aprendices SENA

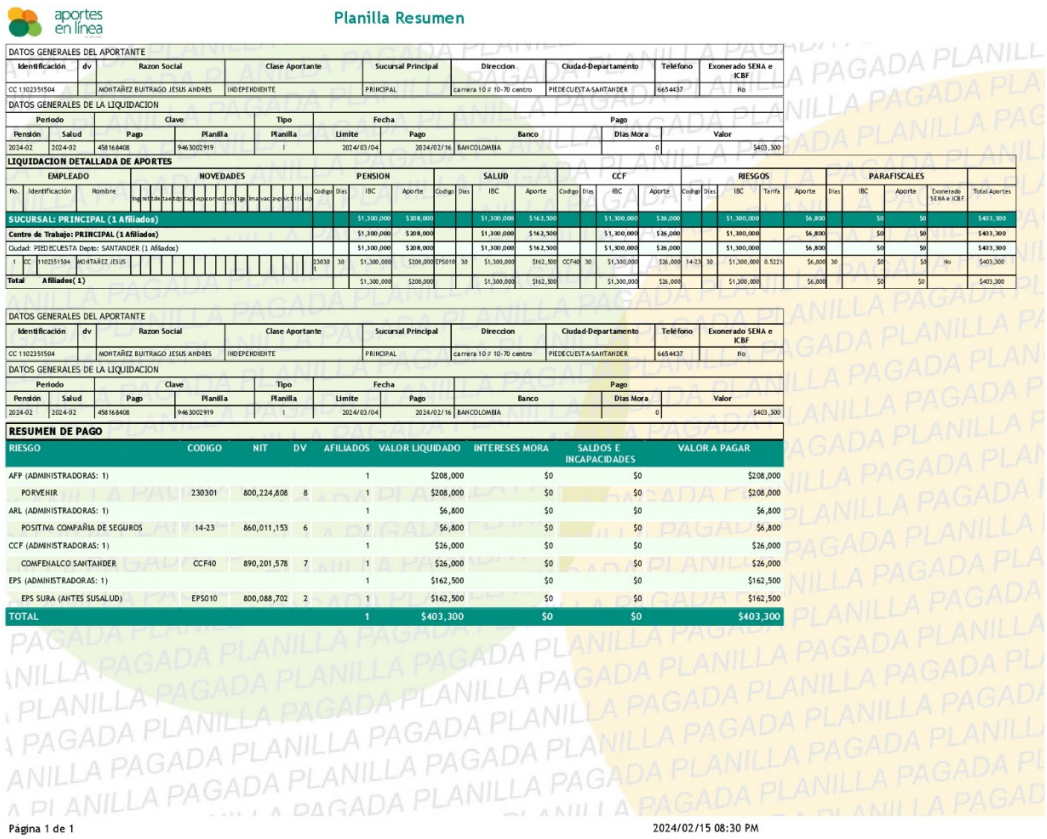
Evidencia 6: Guía de aprendizaje de la inducción.



7 Obligación

Acciones realizadas: Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.

Evidencia 7: salud, pensiones y ARL, planilla No 9463002919 expedido por aportes en línea correspondiente al mes de febrero del año 2024


aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102351504		MONTAÑEZ BUITRAGO JESUS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 10 # 10-70 centro	PIEDECUESTA-SANTANDER	6654437	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-02	2024-02	458166408	9463002919	I	2024/03/04	2024/02/16	BANCOLOMBIA	0	$403,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre																	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$403,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$403,300
Ciudad: PIEDECUESTA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$403,300
1	CC	1102351504	MONTAÑEZ JESUS																23030	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$162,500	CCF40	30	$1,300,000	$26,000	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	No	$403,300
Total	Afiliados(1)																				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$403,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102351504		MONTAÑEZ BUITRAGO JESUS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 10 # 10-70 centro	PIEDECUESTA-SANTANDER	6654437	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-02	458166408	9463002919	I	2024/03/04	2024/02/16	BANCOLOMBIA	0	$403,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$0	$0	$26,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$26,000	$0	$0	$26,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$403,300	$0	$0	$403,300

Página 1 de 1

2024/02/15 08:30 PM

8 Obligación

Acciones realizadas: Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada.

Evidencia 8: Coordinación de programas especiales CIDM

Nombre del contratista Jesús Andrés Montañez Buitrago
CO1.PCCNTR.5867027 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

